

## CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN Y DE LA EMPRESA

Apreciados errores en el texto del **Requisito Mínimo R1 del punto 5.2. de la convocatoria** para la selección para la cobertura de dos personas para funciones administrativas y de recepción en el Colegio Mayor "La Tebaida", se procede a su oportuna rectificación:

Texto anterior

### 5.2. REQUISITOS MÍNIMOS

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
R1	Titulación mínima requerida. Formación Profesional de Grado Medio o equivalente, con <b>fecha de expedición inferior a 3 años</b> en el momento de publicación de la convocatoria. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

Modificación

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
R1	Titulación mínima requerida. Formación Profesional de Grado Medio o equivalente, con <b>fecha de expedición inferior a 10 años</b> en el momento de publicación de la convocatoria. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

Se procede a publicar la convocatoria con el nuevo texto propuesto.

En León, a la fecha y hora de la firma.



<b>Código Seguro De Verificación</b>	8u3OFFwjRKPuYK+5MwI3w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Carlos Alonso Marcos - Director Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa	Firmado	19/06/2024 11:47:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/8u3OFFwjRKPuYK+5MwI3w==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/8u3OFFwjRKPuYK+5MwI3w==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

